

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

1. Definición

Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PIB de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al total del GPE, a precios corrientes, efectivamente ejecutado en una gestión fiscal A. En el denominador se considera al PIB del país, a precios corrientes, de esa gestión. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_A}{PIB_A} \times 100$$

GPE_A = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

PIB_A = Producto Interno Bruto en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

4. Claves de interpretación

Este indicador cuantifica la medida de los recursos monetarios que el Estado efectivamente ejecuta en el sector educativo en relación con el valor monetario de la producción de bienes y servicios generada dentro del país durante una gestión fiscal. En este sentido, el valor del indicador se asocia al interés que muestra el Estado por invertir en el sector.

El GPE considera los recursos monetarios invertidos en el sector por el gobierno nacional, los gobiernos departamentales, los gobiernos municipales y las universidades autónomas e indígenas.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas
Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema educativo

Cruces disponibles

No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.